



## **G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S**

2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

### **Resolución**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-36497098-GDEBA-DMGESYAMJGM

---

**VISTO** el expediente N° EX-2022-36497098-GDEBA-DMGESYAMJGM, mediante el cual se propicia la designación del Técnico Pablo Jose FERNANDEZ en el cargo de Director de Usuarios e Incidencias y la Abogada Cecilia Azul ZAPIOLA en el cargo de Directora de Análisis Técnico, en el ámbito del Organismo Provincial de Contrataciones bajo la órbita del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, y

### **CONSIDERANDO:**

Que mediante el Decreto N° 1314/2022 el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires aprobó, la estructura orgánico-funcional del Organismo Provincial de Contrataciones bajo la órbita del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros.

Que se impulsa la designación del Técnico Pablo José FERNANDEZ, a partir del 1° de noviembre de 2022, en el cargo de Director de Usuarios e Incidencias, dependiente de la Subsecretaría de Sistemas de Análisis, Monitoreo, Información Estratégica y Sistemas de Contratación, y de la Abogada Cecilia Azul ZAPIOLA, a partir del 1° de noviembre de 2022, en el cargo de Directora de Análisis Técnico, dependiente de la Subsecretaría de Contrataciones Provinciales, ambos reuniendo los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñar dicha función.

Que los mencionados cargos se encuentran vacantes.

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros y la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda y Finanzas.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 272/17 E y de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

Por ello,

**EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 272/17 E**

**EL MINISTRO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS**

**DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Designar en la Jurisdicción 1.1.1.07 MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, ORGANISMO PROVINCIAL DE CONTRATACIONES, a partir del 1° de noviembre de 2022, a Pablo José FERNANDEZ (DNI N° 28.703.645, Clase 1981), en el cargo de Director de Usuarios e Incidencias, dependiente de la Subsecretaría de Sistemas de Análisis, Monitoreo, Información Estratégica y Sistemas de Contratación y, a partir del 1° de noviembre de 2022, a Cecilia Azul ZAPIOLA (DNI N° 24.880.481, Clase 1975), en el cargo de Directora de Análisis Técnico, dependiente de la Subsecretaría de Contrataciones, de conformidad con lo previsto en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

**ARTÍCULO 2°.** Registrar, notificar, comunicar a la Secretaría General, a la Dirección Provincial de Personal y a la Dirección Provincial de Presupuesto Público. Dar al SINDMA y al Boletín Oficial. Cumplido, archivar.